



---

SENADO ACADÉMICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2010-2011-07

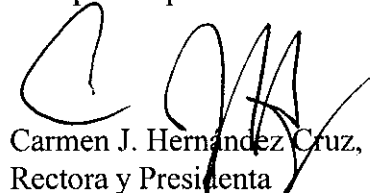
YO, María E. Roldán Cuadrado, Secretaria de Récord del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Humacao, CERTIFICO QUE:


El Senado Académico, en su reunión ordinaria que se celebró el jueves, 30 de septiembre de 2010, dio por recibido el documento **Plan Sistémico de Contingencia para Proteger Investigaciones y Servicios Clínicos y de Alta Tecnología**, que sometió la Junta de Síndicos.

Este Organismo acordó por unanimidad:

Referir dicho documento para la consideración de los departamentos académicos a través de su representante departamental. Los departamentos tendrán dos semanas para someter sus reacciones al Senado Académico a través de su representante. Una vez recibidas las mismas, el **Comité de Ley y Reglamento** las integrará y someterá un informe al Senado Académico.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, se expide la presente en Humacao, Puerto Rico, a cinco de octubre de dos mil diez.

  
Carmen J. Hernández Cruz, Ph. D.  
Rectora y Presidenta

  
María E. Roldán Cuadrado  
Secretaria de Récord

C:\Documents and Settings\me\_roltan\Senado Académico\Senado 2010-2011\Certificaciones\certificaciones 1 - 2010-11.wpd